



JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL
DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR -
Comandante Andresito
SECRETARÍA DE FAMILIA
Expte. N° 96810/2021



Comandante Andresito, Misiones, 22 de febrero de 2023.-

OFICIO N° 10/2.023

A LA SRA. DIRECTORA DEL REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS POSADAS -MISIONES

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en autos caratulados: "**EXPTE. N.º 96810/2021 AVELHANEDA SUSANA BEATRIZ C/ STAUD CARLOS RAMÓN S/ DIVORCIO UNILATERAL**", en trámite ante el Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar N°1, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Calle Estados Unidos S/N entre calle José Bongarrá y Miguel Prokopow, 1er piso, de la Localidad de Comandante Andresito, a cargo de S.S. Dr. Petronio C. Piris Da Motta, secretaría de Familia a cargo del suscripto a fin de la toma de razón, y solicitarle, se sirva inscribir la sentencia de divorcio vincular, dictada en los autos de referencia el día 14 de Noviembre de 2022, respecto del matrimonio de la Sra. Susana Beatriz Avelhaneda, D.N.I. N° 34.883.185 y el Sr. Carlos Ramón Staudt, D.N.I. N° 26.311.421, celebrado el día 17 del mes de Mayo del año 2013, según Acta de Matrimonio N° 23, Tomo: I, Año: 2013 del Registro Provincial de las Personas, de la Localidad de Comandante Andresito, Provincia de Misiones.- Como recaudo transcribo a usted la Resolución que ordena la presente medida y en su parte pertinente dice así: "*Comandante Andresito, Misiones 14 de Noviembre de 2022.- AUTOS Y VISTOS: El "EXPTE. N.º 96810/2021 AVELHANEDA SUSANA BEATRIZ C/ STAUD CARLOS RAMÓN S/ DIVORCIO UNILATERAL."* en trámite ante este Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar N.º 1, de la

Tercera Circunscripción Judicial, de la Provincia de Misiones. **RESULTANDO:(...),**
CONSIDERANDO: (...) Por ello: **FALLO: I) HACER LUGAR** a la petición promovida y en consecuencia, **DECLARAR EL DIVORCIO** de la Sra. Susana Beatriz Avelhaneda, D.N.I. N° 34.883.185, domiciliada en Calle México S/N, Lote 12, Mz 91, Barrio Quintas Altas, de la Localidad de Comandante Andresito, Provincia de Misiones y el Sr. Carlos Ramon Staudt, D.N.I. N° 26.311.421, domiciliado en Avenida El Libertador S/N, Barrio 9 de Julio, de la Localidad de Comandante Andresito, Provincia de Misiones, con recupero de la aptitud nupcial para ambos, **DISOLVIÉNDOSE** la Sociedad Conyugal, con efecto retroactivo al día de la notificación de la demanda 15 de Septiembre de 2.021. **II) DECRETO** disuelta la comunidad de bienes con efecto retroactivo a la fecha de notificación de la petición de divorcio, 15 de Septiembre de 2.021, art. 480 C.C. y C. de la Nación. **III) (...)** **IV) FIRME, LÍBRESE OFICIO** a la **DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS**, con asiento en la Ciudad de Posadas, Misiones; a los fines de la toma de razón del presente pronunciamiento en el **ACTA de MATRIMONIO** de los esposos Sra. Susana Beatriz Avelhaneda, D.N.I. N° 34.883.185 y el Sr. Carlos Ramon Staudt, D.N.I. N° 26.311.421, el día 17 del mes de Mayo del año 2013, según Acta de Matrimonio N° 23, Tomo: I, Año: 2013 del Registro Provincial de las Personas, de la Localidad de Comandante Andresito, Provincia de Misiones y **EXPÍDASE TESTIMONIO** de la presente Sentencia. **V) NOTIFÍQUESE** a las partes personalmente o por Cédula. **VI) NOTIFÍQUESE A LOS MINISTERIOS PÚBLICOS COMPLEMENTARIO Y FISCAL.** **VII)CÓPIESE. REGÍSTRESE. Oportunamente ARCHIVESE.** Dr. Petronio Cesar Piris Da Motta Juez de Iera. Instancia. Juz. Civ., Com., Lab., de Flia y V. Fliar. 3era Circ. Judicial. Cmte. Andresito, Misiones.

Sin otro particular, Saludo Atentamente.-

En la ciudad de Rosario, Capital de la Provincia de Santa Fe, a los 09

del mes de ~~Septiembre~~ de 2024, Lic. n.º de del pto Jurídico

y Legalizaciones del Registro Civil de las Personas, se registra el Expte.

Nº 3079-1-24 10/2023 de fecha 22 de

Febrero 22518... Fº 366

en Expte Nº 96810/2021 AVELLANEDA

Liliana Beatriz c/ STAUD Carlos

nombrando al divorcio unilateral

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; libro n.º 2, Folio 19 Año 2024

Trámite

VIRGINE R BASTIEN
Regis



Registro Provincial de las Personas

CRR.

REPUBLICA ARGENTINA

052

I	23	2013
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En CMDTE ANDRESITO-MISIONES
 República Argentina, a 17 de MAYO
 de 2013, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

CARLOS RAMON STAUDT.

Edad 35 años, profesión EMPLEADO, estado SOLTERO

nacionalidad ARGENTINA nacido en CABUREI-MISIONES

domiciliado en CMDTE ANDRESITO-MISIONES Doc. Ident. 26.311.421

Hijo de SILVERIO STAUDT.

nacionalidad ARGENTINA profesión PENSIONADO

y de NATALIA de la CRUZ LIMA

nacionalidad BRASILEÑA profesión AMA DE CASA

domiciliados en CMDTE ANDRESITO-MISIONES

SUSANA BEATRIZ AVELHANEDA

Edad 23 años, profesión AMA DE CASA, estado SOLTERA

nacionalidad ARGENTINA nacido en ALTE BROWN-MISIONES

domiciliada en CMDTE ANDRESITO-MISIONES Doc. Ident. 4.883.185

Hijo de WANDERLEY AVELHANEDA

nacionalidad ARGENTINA profesión ALBAÑIL

y de NELCY TERESA FAGUNDES DE OLIVEIRA

nacionalidad ARGENTINA profesión PENSIONADA

domiciliados en CMDTE ANDRESITO-MISIONES

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

CAIREL DIEGO ARMANDO Doc. Ident. 32.328.545 Edad 26 años

Estado SOLTERO Profesión EMPLEADO Domicilio CMDTE ANDRESITO-MISIONES

RIOS CARINA SOLEDAD Doc. Ident. 40.821.933 Edad 25 años

Estado SOLTERA Profesión AMA DE CASA Domicilio CMDTE ANDRESITO-MISIONES

LEIDA EL ACTA FIRMAN CONMIGO LOS CONTRAYENTES Y LOS

TESTIGOS DE QUE DOY FE.

[Handwritten signatures and stamps]

CARLOS ROBERTO ROTERA
 DELEGADO TITULAR
 Registro Provincial de las Personas

COMANDO EN JEFE
 FUERZAS ARMADAS ARGENTINAS
 COMANDO EN JEFE
 FUERZAS ARMADAS ARGENTINAS

-STAUDT-

CARLOS
RAMON

CI

-AVELHANEDA-

SUSANA
BEATRIZ

=Nota de
Referencia
Pose al
Folio 115=



- viene de Fdvo N: 52 - Acto N: 23 -

- Probolizado Libro 12. Fdvo 19. Año 2024 -

Corresponde al Expte. N: 3078/24, Oficio N: 10/2023 de Fecha 22-2-23

Venido del Juzgado C.C. de F. y V. Fdvo N: 1. Secretaría de Familia

Con Asiento en C. de A. Provincia de Misiones, País Argentino

Autos Caratulados: Exped. N: 96810/2021: AVELLANEDA

Susana B. STAUD Carlos B. s/ Divorcio unilateral

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular y separación de los Esposos

Susana Beatriz AVELLANEDA DNI N: 34.883.185 y

Carlos Ramon STAUD DNI N: 26.311.421

Fecha de fallo: 14-11-2022

Fdvo N: PIRIS DANIELA Patricia Juez Fdvo: DR KOVALSKI Carlos Luis Secretario

Posadas 11 de Septiembre de 2024



ETHELINA LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincia de las Personas

POSADAS, 18 de Septiembre del 2024.-

**REFERENCIA: EXPTE 96810/2021 AVELHANEDA SUSANA
BEATRIZ C/ STAUD CARLOS RAMÓN S/ DIVORCIO
}JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 18.09.2024 08:57:38